

**ACTA N° 29****SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR**

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas, del día 20 de setiembre de 2016, en la sala de reuniones Capirona (primer piso), se llevó a cabo la sesión del Comité de Control Interno del SERFOR, el cual de acuerdo a Resolución de Dirección Ejecutiva N° 098-2014-SERFOR-DE y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 125-2016-SERFOR-DE, se encuentra conformado por:

Miembros Titulares:**Presidente**

1. Secretario General

Secretaría Técnica

2. Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Miembros

3. Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica
4. Director General de la Oficina General de Administración
5. Director General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre
6. Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre
7. Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre
8. Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre
9. Administrador Técnico de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre.

Veedor:

Especialista del Órgano de Control Institucional en representación del Jefe del OCI – SERFOR)

ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria General, en su calidad de Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la presente sesión.

Seguidamente, el Director General de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno (CCI-SERFOR) procedió a exponer el motivo de la convocatoria:

- Analizar el pedido de 2da ampliación planteado por Toralva y Asociados verificando los tiempos transcurridos en la línea de tiempo del servicio de consultoría para la elaboración del diagnóstico de SCI de SERFOR.



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

El Director General de Planeamiento y Presupuesto, en atención del acuerdo de la sesión anterior, presenta la Línea de Tiempo del servicio para elaborar el Diagnóstico del SCI del SERFOR que viene realizando la empresa consultora Toralva & A, detallando los acontecimientos ocurridos desde la firma del contrato:

- Firma del contrato 19 de mayo ambas partes
Primer entregable: Plan de Trabajo para el Diagnóstico a entregar: **24 de mayo**.
- Consultora Toralva & C: Entrega del Plan de Trabajo primer producto el 24 de mayo en fecha según cronograma.
- El área usuaria: lo observa y comunica a la empresa contratista el 03 de junio
- Consultora Toralva & C: levanta observaciones el 13 de junio.
- El área usuaria: comunica levantamiento parcial de observaciones el 17 de junio.
- Consultora Toralva & C: remite aclaraciones el 22 de junio.
- Sesión de Comité N° 25: se reúnen las partes y se revisan las observaciones se firma un Acta de Compromiso.
- La Secretaria Técnica da conformidad al primer producto el 05 de julio.

Interviene la Presidenta del CCI, acotando que según el cronograma solo para el primer entregable tiene un retraso de más de un mes lo cual se encuentra retrasando el servicio del diagnóstico del SCI del SERFOR.

La Secretaria Técnica continúa precisando las fechas de entrega del segundo y tercer entregable, para el 02 de agosto y 17 de agosto, respectivamente, de acuerdo al cronograma de trabajo, y continúa con la línea de tiempo del servicio, en el cual se detalla los acontecimientos más resaltantes:

- Consultora T&A SC: remite cuestionarios el 19 de julio.
- Consultora T&A SC: solicita ampliación para entrega de 2do y 3er producto, aduciendo la demora en la devolución de cuestionarios, el 27 de julio.
- El área usuaria: declara IMPROCEDENTE la ampliación el 11 de agosto.
- Consultora T&A SC: reitera su solicitud de ampliación por demora en devolución de cuestionarios, considerados en el plan de trabajo.
- El área usuaria: declara PROCEDENTE la ampliación del plazo de entrega, y comunica que las nuevas fechas de entrega son:
 - 2do producto debía presentarse el 1.SET.2016
 - 3er producto 16.SET.2016

La Secretaria Técnica continúa precisando el día 29.AGO.2016 faltando dos días para el vencimiento de plazo de la entrega del 2do entregable (01.SET.2016):

- Consultora T&A SC, solicita nueva ampliación de plazo para la entrega de su 2do y 3er entregable, el día 29 de agosto.
- El área usuaria: comunica a OGA, que no es posible determinar la ampliación porque el hecho generador del atraso no ha concluido.
- La OGA con Carta 106-2016-SERFOR, comunica a la consultora T&A, que NO PROCEDE la ampliación.
- Consultora T&A SC: solicita nuevamente ampliación de plazo el día 12 de setiembre.

Se precisa que el plazo para dar respuesta a este pedido vence el día 26 de setiembre, 10 días hábiles contados a partir de la recepción del documento.

La Presidenta del CCI del SERFOR, manifiesta que el retraso que se viene dando en el proceso a la luz de los acontecimientos descritos, así como las observaciones del OCI que viene participando como veedor del proceso, están perjudicando el proceso de implementación del SCI en SERFOR y que las continuas observaciones en el proceso pueden devenir en un mal diagnóstico.



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

La Secretaria Técnica señala que no se concederá más ampliaciones de plazo solicitados por la empresa consultora T&A SC, y se requerirá la entrega de los productos faltantes.

ACUERDOS:

1. Encargar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, área usuaria coordinar con la Oficina de Abastecimiento y Asesoría Jurídica, la respuesta a la solicitud de 2da ampliación para la entrega de los productos faltantes del servicio de consultoría.
2. Requerir los productos entregables al contratista.

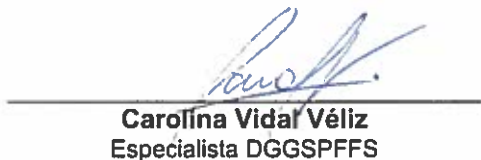
En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 11:00 horas del mismo día.



Kirla Echegaray Alfaro
Secretaria General



Enrique Arias Estabridis
Director General de la OGPP



Carolina Vidal Véliz
Especialista DGGSPFFS





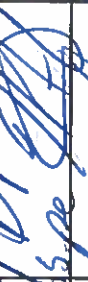

Elvira Gomez Rivero
Directora DIV



Juan Mancada Alvites
ATFFS Lima



Henry Túpac Espiritu
Veedor del OCI

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO	FIRMA
01	Luzvia Gómez Pavón	DIRECTORA - DIV	egomez@serfor.gob.pe	
02	JUAN MARCAZO ALVAREZ	ADMINISTRADOR TÉCNICO - AFES LIMO	jmarcazo@serfor.gob.pe	
03	Henry Lpez Espinoza	OCS	hlopez@serfor.gob.pe	
04	Carolina Vidal Veliz	Especialista Forestal	cvidal@serfor.gob.pe	
05	Sergio Aníbal Sibanda	Director OGP	casasibanda@serfor.gob.pe	